

REPÚBLICA DE COLOMBIA



385

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

10 5 OCT. 2020

Bogotá D. C., _____

Ref: 2019 – 0694

Teniendo en cuenta la comunicación allegada por el Subdirector de Seguridad Jurídica Agencia Nacional de Tierras (ANT), por secretaria ofíciase a la Alcaldía Mayor de Bogotá, conforme fuera dispuesto en el numeral 1º de la providencia de fecha 11 de septiembre de 2019.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSE LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 061
De hoy 21 OCT. 2020
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO